



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de interés Legislativo las actividades, eventos y festejos por el 75° aniversario del "Colegio e Instituto Carmen Aureliana Micheo" del partido de General Alvear, que se conmemorará el 30 de noviembre.

LILIANA E. DENOT
DIPUTADA
H. Cámara de Diputados
Pcia de Bs. As.

ALDO LUIS MENS
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dr. ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

SERGIO PANELLA
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

ALFREDO REMO LAZZERETTI
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

LUIS ALBERTO OLIVER
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

MARIO GUSTAVO VIGNALI
DIPUTADO
Bloque Unión Cívica Radical
H. Cámara de Diputados de Bs. As.

JORGE SILVESTRE
Diputado
Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FUNDAMENTOS

En el año 1936, la señorita Carmen Aureliana Micheo, dona parte de su fortuna para la creación de un Colegio, el que debía estar a cargo de una congregación religiosa. Ese mismo año se construye el edificio donde funciona actualmente la escuela.

El 15 de marzo de 1937, la Congregación Hermanas del Niño Jesús toma posesión y se realiza la apertura del Colegio que lleva el nombre de su precursora "Carmen A. Micheo".

El mismo comenzó a funcionar con una matrícula muy pequeña pero significativa para la población de General Alvear. Con un proyecto educativo de excelencia, fue logrando la confianza de los habitantes y supo ubicarse entre los colegios más reconocidos de la zona.

En el año 1954, se logran dos obras que distinguen a este colegio. La primera es la construcción de la capilla del Colegio, que se concretó gracias a los aportes de todo el pueblo y de la familia Micheo; y la segunda es la construcción del salón de actos que lleva el nombre de Carmen Herrero de Micheo, en reconocimiento por el aporte realizado para la ejecución del mismo.

En el año 1962, esta institución logra incorporar el nivel pre-escolar, dando como resultado al "Jardín de Infantes Niño Jesús".

Este establecimiento, desde el año 1990 hasta la actualidad, depende del obispado de la diócesis de Azul. El mismo tiene el orgullo de proveer la enseñanza de todos los niveles educativos, siendo la única institución con estas características en la localidad de General Alvear.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



El nivel secundario, último incorporado en el colegio, fue el anhelo, durante muchos años, de los padres de la comunidad educativa y pudo concretarse para el ciclo lectivo 2010, debido a que la matrícula se duplicó en los últimos diez años.

Actualmente esta prestigiosa institución cuenta con un equipo docente conformado por 50 educadores y una matrícula de 496 alumnos aproximadamente.

Con mucho trabajo, compromiso y entusiasmo, tanto por parte del personal directivo, docente y auxiliar, como también de los padres y vecinos, este año los encuentra celebrando el setenta y cinco aniversario de su fundación, siendo este acontecimiento un hecho que marcará la vida, no solo de quienes forman parte de la institución, sino también de toda la comunidad de General Alvear.

Por todo lo expuesto anteriormente, solicitamos a los señores legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.


ALEJANDRO PABLO MIGUEL ARMENDARIZ
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires